



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
POPAYÁN – CAUCA
j02fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO No. 031

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADA	ESCRITO
REBAJA DE ALIMENTOS	2020-00217-00	GREISON RODOLFO MUÑOZ PAPAMIJA	CLAUDIA ALEXANDRA ORTEGA CHILAMA	NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACION

Popayán, Cauca, Junio 30 de 2021.- En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en LISTA DE TRASLADO, de la NULIDAD POR INDEBIDA NOTIFICACIÓN propuesta por la parte demandada por el término de un día (1), el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado por el artículo 110 del C. G. del P; A partir del primero (01) de julio del año en curso a las 8:00 a.m., queda el escrito a disposición de las partes, por el término de tres (03) días.

El secretario,

FELIPE LAME CARVAJAL



Elaboró: Alexandra Andrade Reinoso